



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Con el paso de los años se ha desplazado la postura animista, los conocimientos que poseían y poseen las diferentes culturas nativas en los distintos continentes, están siendo revalorizados por los cambios de moda, la medicina alternativa y paulatinamente a través de análisis químico. El antiguo empleo popular, a partir de serios conocimientos, está siendo reivindicado e incluso avalado por la ciencia, poniendo en relieve las propiedades extraordinarias de muchas especies nativas autóctonas.

Las pistas más antiguas acerca del uso de plantas medicinales, relacionadas con el ser humano provienen de una tumba al norte de Irak de hace alrededor de 60.000 años.

La modernidad, con su refinamiento químico y la postmodernidad con el genético, tiene la intención de amalgamar, por un lado las tradiciones, usos populares de los vegetales de aplicación curativa y su validación a través del análisis, extracción y asimilación de los diferentes componentes fotoquímicos, permitiendo mayor detalle y minimizando errores.

Actualmente el renovado interés masivo por la fitoterapia, ha sido impulsado en gran parte por las nuevas concepciones de la bioquímica.

En este sentido, el libro "Recetario Patagónico de Flores y Plantas Medicinales Nativas y Exóticas", de autoría del licenciado Marcelo Lauría Sorge, quien tiene una profunda formación en biología y ha participado en distintos trabajos relacionados al medio ambiente, además de tener un fuerte trasfondo medicinal, tiene una implicancia turística pretendiendo hacer conocer las riquezas naturales de San Carlos de Bariloche y su región.

Por lo expuesto, es factible considerar la importancia educativa y cultural que tiene esta publicación para la sociedad en general, más aún para los distintos niveles educativos, al permitir conocer las bondades de las distintas plantas de la región.

Por ello.

AUTOR: Javier Alejandro Iud.

FIRMANTE: Elba Esther Acuña



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural el libro "Recetario Patagónico de Flores y Plantas Medicinales Nativas y Exóticas" del licenciado Marcelo Lauría Sorge, publicado en el mes de agosto de 2002.

Artículo 2°.- De forma.